

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25812 REAL DECRETO 2437/1978, de 15 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de León a don Pedro Jesús Vitrián Esparza.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte y veintiuno del Reglamento de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de León, vacante por jubilación de don Gumerindo González Gutiérrez, a don Pedro Jesús Vitrián Esparza, Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona.

Dado en Madrid, a quince de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

25813 REAL DECRETO 2438/1978, de 15 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona a don José María de Lecea y Ledesma.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte y veintiuno del Reglamento de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Pedro Jesús Vitrián Esparza, a don José María de Lecea y Ledesma, Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital.

Dado en Madrid a quince de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

25814 REAL DECRETO 2439/1978, de 15 de septiembre, por el que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Federico Rodríguez Solano y Espín, Magistrado del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once mil novecientos sesenta y seis de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo el veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponde, por haber cumplido la edad reglamentaria el uno de

julio del año actual, a don Federico Rodríguez Solano y Espín, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a quince de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

25815 ORDEN de 29 de septiembre de 1978 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don José María Alcázar Vieyra de Abréu.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José María Alcázar Vieyra de Abréu, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Orihuela, Torrevieja, Dolores y Callosa de Segura,

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito por tiempo mínimo de un año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, 1, c), del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

25816 ORDEN de 30 de septiembre de 1978 por la que se confiere valor definitivo al Escalafón de la Carrera Fiscal, cerrado el 31 de diciembre de 1977.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo reglamentario establecido al efecto, y vista la reclamación formulada por el interesado,

Este Ministerio ha tenido a bien dar carácter definitivo al Escalafón de la Carrera Fiscal, cerrado al 31 de diciembre de 1977, y que oportunamente fue publicado en el «Boletín de Información» de este Departamento, una vez verificada la rectificación que a continuación se expresa:

«Don Ignacio María Gordillo Alvarez». Debe decir: «Don Ignacio María Gordillo Alvarez-Valdés.»

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

25817 REAL DECRETO 2440/1978, de 16 de octubre, por el que pasa a la situación de reserva el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Urbano Sanabria.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Urbano Sanabria, pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamen-